

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 20 de enero de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Leonardo Da Vinci, núm. 17, Isla de la Cartuja de Sevilla.

Interesado: Sergio Palacios Aguilera.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 885503.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Carmen Morales Muñoz.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 885520.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Xabier Rubio Subinya.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 885781.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Jesús Morales García.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 885909.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Inmaculada Morales López.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 885968.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Teresa Porres Benavides.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 886198.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jacobo López Carrilero.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 885437.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de enero 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.